

Expediente nº CONTR 2023 1152923

**DOÑA MARIA DEL CARMEN LÓPEZ JIMÉNEZ, en calidad de JEFA DE SERVICIO DE JUSTICIA DE LA
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA DE MÁLAGA**

INFORMA

Que en atención al art. 340 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil y al contenido de los pliegos que rige este contrato:

- Los peritos presentados para el **LOTE 1** por la empresa **MB AGENCIA TÉCNICA DE PERITACIONES S.L.** y
- Los peritos presentados para el **LOTE 2**, por la empresa **CONESTEU S.L.**

tienen capacidad suficiente para hacer frente a cada una de las categorías del contrato para las que han sido propuestos como adjudicatarios del "SERVICIO DE PERITACIONES JUDICIALES EN LOS PROCEDIMIENTOS INSTRUIDOS POR LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA" (CONTR 2023 1152923)"

Y para que conste y a los efectos oportunos, expido el presente Informe en Málaga a la fecha de la firma electrónica.

LA JEFATURA DE SERVICIO DE JUSTICIA

Fdo: Maria del Carmen López Jiménez

Avda. de la Aurora, 69, 6ª . Edif. Aries. 29071 Málaga.
Correo electrónico:
contratacion.malaga.dgob@juntadeandalucia.es

1

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA CARMEN LOPEZ JIMENEZ	25/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmNGALB7JGZCGQP8DATZ4SF4E4U	PÁG. 1/1	